RESOLUCIÓN No. 85 000499 DE 2023

Por la cual Por la cual **se ordena el traslado de liquidación del crédito, costas y gastos del proceso** dentro del proceso de Cobro Coactivo Administrativo No. 850019196052-205-2-23-002-00

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL CASANARE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA-

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 2º de la Ley 1066 de 2006, artículo 836-1 del Estatuto Tributario, artículo 98 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el artículo 1º del decreto 4473 de 2006 y el numeral 23.1de la Resolución No. 1235 DE 2014 "*Mediante la cual se adopta el reglamento interno de Recaudo de Cartera en el Sena, a través del proceso Administrativo de Cobro Coactivo*" y.

CONSIDERANDO:

En cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. 85-000386 de fecha 06 de octubre de 2023 en la que se ordenó seguir adelante con la ejecución del crédito contra la empresa **PREMANSERS S.A.S** identificada con **NIT 900755079-6**, representada legalmente por el señor Jairo Alberto González Ariza y/o quien haga sus veces dentro del proceso de cobro coactivo administrativo No.850019196052-205-2-23-002-00; dando aplicación al artículo 836-1 del E.T, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 23.1 de la Resolución No. 1235 de 2014, procede a realizar LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, COSTAS Y GASTOS DEL PROCESO hasta la fecha, discriminando los respectivos intereses, al igual que los gastos en que incurrió esta entidad respecto de las actuaciones desplegadas para el cobro de la sanción pecuniaria impuesta en la Resolución sanción No.85-000420 del 14 de diciembre de 2022 proferida por la Directora de la Regional Casanare del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

- Liquidación de Crédito con fecha de Corte al 14 de diciembre de 2023
  Valor: **TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($38.261.548).**

CONCEPTO	VALOR
1. Saldo de la Resolución sanción No.85-000420 de 2022	$ 26.587.489
2. Intereses contenidos en la Resolución Sanción No.85-000420 de 2022	$ 6.600.360
3.Valor Sanción contenida en la Res. Sanción No.85-000420 de 2022	$311.426
4. Intereses desde la ejecutoria (30-06-2023 hasta la fecha)	$4.762.273
TOTAL OBLIGACION A FAVOR DEL SENA (1+2+3+4)	**$38.261.548**

- Liquidación de las Costas con fecha de corte al 14 de diciembre 2023
  Valor: Treinta y Dos Mil Pesos (**$ 32.000)**

LIQUIDACIÓN EN COSTAS	VALOR
Valores honorarios curador:	$ 0
Valor honorario secuestre:	$ 0
Gastos de Cobranza: (No se generaron, ya que reposa directamente en el Despacho Coactivo)	$ 0
Valores honorarios peritos:	$ 0
Otros gastos: (Envíos de mensajería a favor del SENA)	**$ 32.000**

Por lo anterior, de conformidad con el numeral 23.2 de la Resolución 1235 de 2014, se procede a correr traslado de la Liquidación del Crédito y de Costas a la ejecutada por el término de tres (03) días hábiles para que formule las objeciones a que haya lugar y aporte las pruebas que estime necesarias.

En mérito de lo expuesto, el Funcionario Ejecutor (E) del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare en uso de las facultades legales y reglamentarias,

RESUELVE

Artículo 1º. CORRER traslado de esta liquidación al ejecutado **PREMANSERS S.A.S** identificada con **NIT 900755079-6**, representada legalmente por el señor Jairo Alberto González Ariza y/o quien haga sus veces, por el término de tres (3) días hábiles, para que formule las objeciones a que haya lugar y aporte las pruebas que estime necesarias conforme a lo dispuesto en la parte motiva de este proveído.

RESOLUCIÓN No. 85 000499 DE 2023

Por la cual Por la cual **se ordena el traslado de liquidación del crédito, costas y gastos del proceso** dentro del proceso de Cobro Coactivo Administrativo No. 850019196052-205-2-23-002-00

Artículo 2º. COMUNICAR la presente decisión a la empresa **PREMANSERS S.A.S** identificada con NIT 900755079-6.

Artículo 3º. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal, a los **15 diciembre 2023**

Firmado digitalmente por FERNANDO BARRERO CABALLERO
Fecha: 2023.12.15 13:27:36 -05'00'

FERNANDO BARRERO CABALLERO
Director SENA-Regional Casanare (E)
Funcionario Ejecutor-Cobro Coactivo Administrativo

Responsable: Lanyi Ferley Pinilla Lanyi Ferley Pinilla
Cargo: Oficinista G02 -Secretaria Cobro Coactivo

Proyectó y reviso: Carolina Torres Pérez
Cargo: Abogada Cobro Coactivo.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

851010 E006253

Yopal, 15 DIC 2023

Señores:
PREMANSERS S.A.S
R/L JAIRO ALBERO GONZALEZ ARIZA y/o quien haga sus veces
Celular: 3118165680 - 3133801836
Carrera 3 No.8-21 Barrio Paraiso Alto
E-mail: premanserssas@hotmail.com
Villanueva - Casanare

Asunto: Comunicación por la cual se corre traslado de la liquidación del crédito y costas procesales

Cordial saludo, Respetado empresario:

Con el fin de dar aplicación del numeral 23.1 de la Resolución 1235 de 2014, remito copia autentica de la **RESOLUCIÓN NO.85-000499 POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENÓ EL TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, COSTAS Y GASTOS DEL PROCESO** dentro del expediente No. **850019196052-205-2-23-002-00**, el cual le estamos comunicando.

Así mismo se le hace saber, que dentro del término de tres (03) días siguientes al recibo de la presente comunicación, podrá formular objeciones que considere pertinente, para lo cual el expediente permanecerá a disposición del representante legal o su apoderado, quien deberá presentar poder amplio y suficiente.

Si tiene alguna inquietud en relación con este asunto, gustosamente la atenderemos comunicándose a la línea gratuita nacional 01 8000 910 270 Ext. 84825 o al correo electrónico ctorrespe@sena.edu.co.

Cordialmente

LANYI FERLEY PINILLA
Secretaria de Cobro coactivo

Anexo: Resolución 85-000499 de fecha 15/12/2023

Proyectó y Responsable: Carolina Torres
Cargo: Abogada Cobro Coactivo

95

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.YOPAL
Orden de servicio:

Fecha Admisión: 21/12/2023 17:51:26
Fecha Aprox Entrega: 02/01/2024

RA458278743CO

1084 675

Remitente
Nombre/ Razón Social: SENA
Dirección: CARRERA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL
Ciudad: YOPAL
Departamento: CASANARE
Codigo postal:
Envio RA458278743CO

Destinatario
Nombre Razón Social: PREMANSERS S.A.S R/L JAIRO ALBERTO GONZALEZ
Dirección: CARRERA 3 Nº 8 - 21 BARRIO PARAISO ALTO
Ciudad: VILLANUEVA_CASANARE - CASANARE
Departamento: CASANARE
Codigo postal: 855030777
Fecha admisión: 21/12/2023 17:51:26

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 UG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

Remitente
Nombre/ Razón Social: SENA
Dirección: CARRERA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL
Ciudad: YOPAL
Departamento: CASANARE
Codigo postal:
Envio RA458278743CO

Destinatario
Nombre/ Razón Social: PREMANSERS S.A.S R/L JAIRO ALBERTO GONZALEZ
Dirección: CARRERA 3 Nº 8 - 21 BARRIO PARAISO ALTO
Ciudad: VILLANUEVA_CASANARE - CASANARE
Departamento: CASANARE
Codigo postal: 855030777
Fecha admisión: 21/12/2023 17:51:26

Remitente
Nombre/ Razón Social: SENA
Dirección: CARRERA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL NIT/C.C/T.I:
Referencia: Teléfono: 3138957511 Código Postal:
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE Código Operativo: 1034000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: PREMANSERS S.A.S R/L JAIRO ALBERTO GONZALEZ
Dirección: CARRERA 3 Nº 8 - 21 BARRIO PARAISO ALTO
Tel: Código Postal: 855030777 Código Operativo: 1034075
Ciudad: VILLANUEVA_CASANARE - CASANARE Depto: CASANARE

Valores
Peso Fisico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $1
Valor Flete: $11.000
Costo de manejo: $0
Valor Total: $11.000 COP

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

1034 000
PO.YOPAL CENTRO B

10340001034075RA458278743CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57-1) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min TIC, Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c

Entregando lo mejor de
los colombianos

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guia cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la direccion señalada.

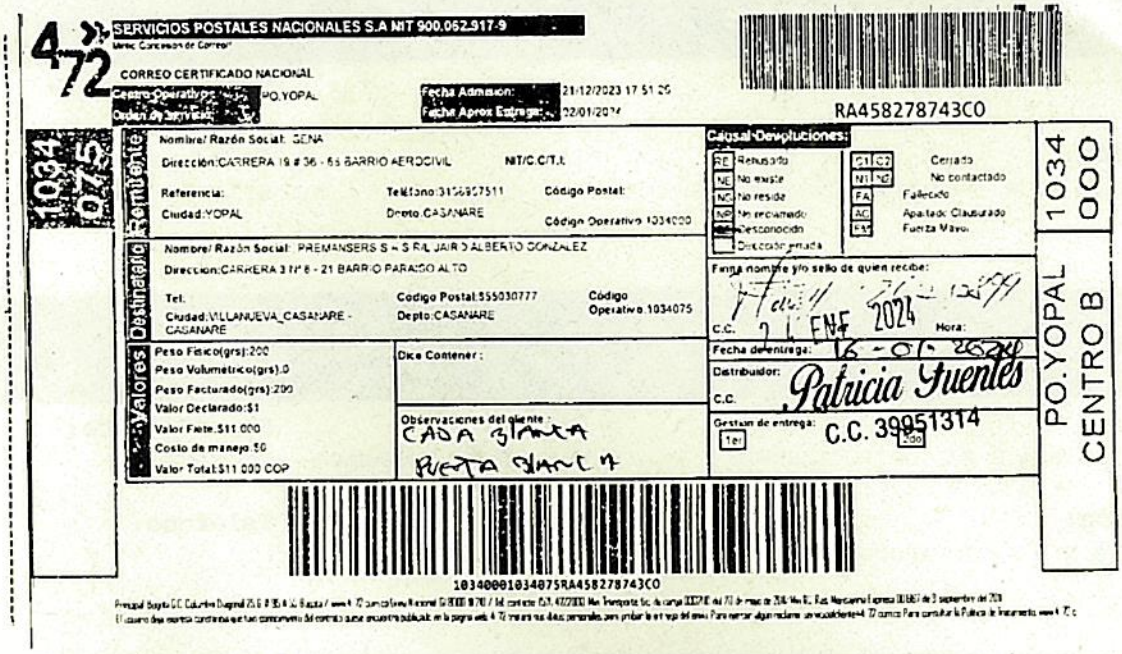

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.YOPAL

Fecha Admision: 21/12/2023 17:51:26

Fecha Aprox Entrega: 02/01/2024

RA458278743CO

1034 075

Remitente

Nombre/ Razón Social: SENA

Dirección: CARRERA 19 # 36 - 65 BARRIO AEROCIVIL NIT/C.C/T.I.

Referencia: Teléfono: 3156957511 Código Postal:

Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE Código Operativo: 1034000

Causal Devoluciones:

RE Rehusado; NE No existe; NS No reside; NR No reclamado; Desconocido; Dirección errada; C1 C2 Cerrado; N1 N2 No contactado; FA Fallecido; AC Apartado Clausurado; FM Fuerza Mayor

Destinatario

Nombre/ Razón Social: PREMANSERS S A S R/L JAIRO ALBERTO GONZALEZ

Direccion: CARRERA 3 N° 8 - 21 BARRIO PARAISO ALTO

Tel: Codigo Postal: 855030777 Código Operativo: 1034075

Ciudad: VILLANUEVA_CASANARE - CASANARE Depto: CASANARE

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. 24 ENE 2024 Hora:

Valores

Peso Fisico(grs): 200

Peso Volumetrico(grs): 0

Peso Facturado(grs): 200

Valor Declarado: $1

Valor Flete: $11.000

Costo de manejo: 50

Valor Total: $11.000 COP

Dice Contener:

Observaciones del cliente: CADA BLANCA PUERTA BLANCA

Fecha de entrega: 16-01-2024

Distribuidor: Patricia Fuentes

C.C.

Gestion de entrega: 1er 2do C.C. 39951314

1034 000

PO.YOPAL CENTRO B

10340001034075RA458278743CO

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

Número de guía: RA458278743CO

Datos del envío

Fecha de envío:
21/12/2023 17:51:26

Tipo de servicio:
CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad:
1

Peso:
200,00

Valor:
11000,00

Orden de servicio:
243033263

Datos del Remitente

Nombre:
SENA

Ciudad:
YOPAL

Departamento:
CASANARE

Dirección:
CARRERA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL

Teléfono:
3138957511

Datos del Destinatario

Nombre:
PREMANSERS S.A.S R/L JAIRO ALBERTO GONZALEZ

Ciudad:
VILLANUEVA_CASANARE

Departamento:
CASANARE

Dirección:
CARRERA 3 N 8 - 21 BARRIO PARAISO ALTO

Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quién recibe:

Envío Ida/Regreso asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
21/12/2023 5:51:26 p. m.	PO.YOPAL	Admitido	
22/12/2023 4:21:09 p. m.	PO.YOPAL	En proceso	
19/01/2024 7:41:45 a. m.	PO.YOPAL	Desconocido-dev. a remitente	
24/01/2024 11:51:25 a. m.	CD.YOPAL	devolución entregada a remitente	
25/01/2024 8:18:43 a. m.	PO.YOPAL	Digitalizado	